

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 25 de septiembre de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por **JSS REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**, CIF A-88020953.

5.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105507000.

La entidad ha designado a Renta 4 Corporate S.A. como Asesor Registrado y Renta 4 Banco S.A. actuará como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez